SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

y previene se le dirijan los de los Montes Pios establecidos en esta Jurisdiccion con lo demas q. contiene de lo que la Ciudad quedo intelig.a y tambien de q. dho. Sr. Corregidor pasara los oficios competentes a fin de q. se cumpla por aquellos establecimientos lo que se les previene.

Diput.s de S.n Anton

El Sr. D. Nicolas Lambertos Regidor dijo nombra p.a Diputados del Barrio de S.n Antonio Abad a Antonio Navarro y Julg.o Carrillo, y entendida a quenta: aprueva dho nombram.to despachandoles los competentes titulos.

Mozo de Cortador

Dijo si en este Ayuntam.to una Inst.a de Man.l Gald. Cortador de las Tablas de Oveja y Ternera de las Carniserias Publicas en q. por las razones q. expresa solicita se le conceda desempeñarlas por medio de Mozo q. pondra a satisfaccion de los Caballeros fie.s Executores; y entendido por esta Ciudad le concede al susodicho la gracia de q. pueda poner Mozo que despache